



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CARTA A TODOS LOS NOTIFICADORES

Oviedo, 26 de diciembre de 2012

Estimados compañeros:

Con tristeza os informo que para el año 2013, la Consejería de Sanidad del Gobierno del Principado de Asturias no renovará la subvención anual al Centro de Farmacovigilancia, ubicado en el Área de Farmacología del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo. Por tanto, desde el 1 de enero de 2013, las tareas de farmacovigilancia serán asumidas por el Servicio de Farmacia de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias (C/ Ciriaco Miguel Vigil 9 -2º planta. Sector derecho. 33006 Oviedo), por personal adscrito a ese servicio.

En nombre de todos los que hemos trabajado en el, hasta ahora, Centro de Farmacovigilancia, y en el mío propio, quiero agradecer a todos los profesionales sanitarios que han colaborado con nosotros durante estos 15 años su participación y su ayuda en el desarrollo de la farmacovigilancia en nuestra comunidad autónoma.

Un afectuoso saludo

Gloria Manso Rodríguez